CONVOCATORIA DE AYUDAS AL TALENTO DEL ESTUDIANTADO DE LA UGR PARA INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

08/09/2020

Novedades



I CONVOCATORIA DE AYUDAS AL TALENTO DEL ESTUDIANTADO DE LA UGR PARA INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada, en su III sesión de 2020, celebrada el pasado 29 de junio, acordó la aprobación de la **"I convocatoria de Ayudas al Talento del estudiantado de la Universidad de Granada para la iniciación a la investigación"**.

En esta convocatoria el Consejo Social quiere apoyar el talento manifestado por su estudiantado más brillante y destacado por los resultados de su esfuerzo académico, dedicación y compromiso con la sociedad, contribuyendo con ello a reconocer su trabajo como base imprescindible para el mejor desarrollo y progreso de nuestra sociedad.

La convocatoria, dotada con un importe total de 18.000.- €, establece la concesión de **12 ayudas, con una cuantía individual de 1.500.- €**. La participación en la convocatoria está restringida a personas que estén o hayan estado matriculadas en alguno de los Másteres Universitarios de la Universidad de Granada en el curso académico 2019-2020 y vayan a continuar su formación superior matriculándose en alguno de los Programas de Doctorado de la Universidad de Granada en el curso académico 2020-2021.

Las candidaturas participantes en esta convocatoria deberán acompañarse de una memoria descriptiva de la investigación a iniciar, avalada por un miembro del profesorado de la Universidad de Granada con el grado de doctor y, al menos, un

Copyright© 2026 Universidad de Granada

sexenio de investigación.

El **plazo para la presentación de candidaturas** comenzará el **15 de septiembre de 2020 hasta el 15 de octubre de 2020 (ambos inclusive)**. Los detalles de participación y presentación de candidaturas se regulan en la Bases de la convocatoria, disponibles en el siguiente enlace: http://sl.ugr.es/0baN

Copyright© 2026 Universidad de Granada